



1

2

3

4

5

6

1

6

1

18

14 Guayas, República del Ecuador, a los diecinueve días del
15 mes de Septiembre del año dos mil doce, ante mí, **Doctor**
16 **Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino**
17 **Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil**, comparece la señora
18 LETICIA MACIAS ZAMBRANO a nombre y en
19 representación de la compañía **ASANTECORP S. A.** en su
20 calidad de **GERENTE GENERAL**, de estado civil casada, y
21 de profesión Ingeniera Comercial, quien acredita y legitima su
22 personería e intervención con su Nombramiento, además,
23 corporativamente autorizada por la Junta General de Accionistas de la
24 predicha sociedad, documentos que se insertan a la matriz para que
25 pasen a formar parte de ella como habilitantes. La compareciente
26 declara ser ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta Ciudad
27 de Guayaquil, Provincia del Guayas, capaz para obligarse y contratar,
28 a quien por presentarme sus documentos de identificación personal

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ASANTECORP S. A. -----

CUANTÍA: INDETERMINADA.

1 en este acto de conocer doy fe. Bien instruida en el objeto y resultado
2 de esta Escritura Pública, a la que procede como queda indicado, con
3 amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta
4 que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
5 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una escritura de
6 Reforma del Estatuto Social de la Compañía **ASANTECORP S. A.** al
7 tenor de las cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA:**
8 **COMPARCIENTE.-** Comparece a la celebración de este
9 instrumento la señora LETICIA MACIAS ZAMBRANO a nombre y en
10 representación de la compañía **ASANTECORP S. A.** en su
11 calidad de **GERENTE GENERAL**, de estado civil casada, y
12 de profesión Ingeniera Comercial, conforme consta de los
13 documentos que se agrega a esta escritura, y debidamente
14 autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada
15 el tres de septiembre del dos mil doce. **CLAUSULA**
16 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Mediante escritura pública
17 celebrada ante la Notaria Interina Décima del Cantón Guayaquil
18 Abogada María Pía Yannuzzelli Puga el seis de mayo de mil
19 novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil de
20 Guayaquil, el veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y ocho se
21 constituyó la Compañía **ASANTECORP S. A.** B) Mediante
22 escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del
23 Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el día
24 veinticuatro de septiembre de dos mil tres e inscrita en el
25 Registro Mercantil de Guayaquil, el veinticuatro de diciembre de dos
26 mil tres la Compañía **ASANTECORP S. A.** realizó la
27 conversión, Aumentó su capital social y Reformó el
28 estatuto Social de la misma C) Mediante escritura pública



1 celebrada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil el
2 veintidós de mayo de dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil
3 de Guayaquil, el veinte de noviembre de dos mil siete, la Compañía
4 **ASANTECORP S. A.** Aumentó su capital social y Reformó el
5 estatuto Social de la misma **D) La Junta General de Socios**
6 de la Compañía **ASANTECORP S. A.** en sesión celebrada el
7 tres de septiembre del dos mil doce resolvió lo siguiente:
8 **1) Reformar el Estatuto Social de la Compañía en su**
9 **artículo Segundo el mismo que dirá: ARTICULO**
10 **SEGUNDO.- La compañía se dedicará a la importación,**
11 **exportación, distribución, comercialización, promoción y**
12 **venta al por mayor y menor de toda clase de artefactos,**
13 **artículos electrodomésticos, electrónicos y eléctricos, sean**
14 **estos para la rama del hogar, para las industrias, para el**
15 **sector de sistemas informáticos y para el sector agrícola**
16 **en general, así como motocicletas en todos sus tipos**
17 **lineales, mototaxis, bicicletas; incluyendo sus partes y**
18 **piezas, pudiendo ejercer labores de representante,**
19 **distribuidor o subdistribuidor de empresas nacionales o**
20 **extranjeras, comerciales, industriales o agrícolas; y, la**
21 **promoción y producción de publicidad comercial y en**
22 **función de su objeto se dedicará a la representación,**
23 **agenciamiento y distribución de todo tipo de marcas**
24 **nacionales o extranjeras conforme a las leyes**
25 **ecuatorianas, dedicándose además a la representación de**
26 **todo tipo de nombres comerciales sean estos nacionales o**
27 **extranjeros. Para cumplir con el objeto social descrito en**
28 **el presente Estatuto Social, la Compañía podrá ejecutar**

1 *actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que*
2 *tengan relación con el mismo. **CLÁUSULA TERCERA:***
3 Debido a la resolución tomada en la Junta General de Socios
4 de la Compañía **ASANTECORP S. A.** celebrada el tres de
5 septiembre del dos mil doce se deberá reformar el Estatuto
6 Social, autorizando finalmente a la señora Ingeniera Comercial
7 LETICIA MACIAS ZAMBRANO, para que en su calidad de Gerente
8 General de la Compañía **ASANTECORP S. A.**, otorgue la
9 correspondiente Escritura Pública de Aumento de Capital y cumplir
10 con todas las demás formalidades necesarias para el
11 perfeccionamiento legal de la acordada Reforma del Estatuto Social
12 en la siguiente forma: Se reforma el Estatuto Social en la parte
13 pertinente al objeto social esto es el artículo segundo el mismo que
14 dirá: **ARTICULO SEGUNDO.-** *La compañía se dedicará a la*
15 *importación, exportación, distribución, comercialización,*
16 *promoción y venta al por mayor y menor de toda clase de*
17 *artefactos, artículos electrodomésticos, electrónicos y*
18 *eléctricos, sean estos para la rama del hogar, para las*
19 *industrias, para el sector de sistemas informáticos y para*
20 *el sector agrícola en general, así como motocicletas en*
21 *todos sus tipos lineales, mototaxis, bicicletas; incluyendo*
22 *sus partes y piezas, pudiendo ejercer labores de*
23 *representante, distribuidor o subdistribuidor de empresas*
24 *nacionales o extranjeras, comerciales, industriales o*
25 *agrícolas; y, la promoción y producción de publicidad*
26 *comercial y en función de su objeto se dedicará a la*
27 *representación, agenciamiento y distribución de todo tipo*
28 *de marcas nacionales o extranjeras conforme a las leyes*

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASANTECORP S. A. CELEBRADA EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**



En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de septiembre del dos mil doce en el local social de la compañía **ASANTECORP S. A.** ubicado en Ayacucho 1120 y Pedro Moncayo siendo las diez horas cincuenta minutos, se reunió la totalidad de los socios de la misma.

1. La señora **MARIA VICTORIA GARCIA BAQUERIZO** propietaria de 400 acciones.
2. La señora **VICTORIA MARIA BAQUERIZO SEIFERT** propietaria de 400 acciones.
3. La compañía **LA GANGA RCA S. A.** debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal la Ing. Com. Leticia Macías Zambrano propietaria de 150.000 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados socios son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Asiste también la Gerente General de la Compañía ASANTECORP S. A. señora Ingeniera Comercial Leticia Macías Zambrano y en calidad de invitado el señor Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre la Reforma del Estatuto Social.

Preside la Sesión, en calidad de Ad-Hoc el señor Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario actúa la Gerente General señora Ingeniera Comercial Leticia Macías Zambrano.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los socios de la compañía, la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar acerca del primer punto del orden del día por unanimidad de votos acuerda:

Reformar el Estatuto Social de la Compañía en su artículo Segundo el mismo que dirá: ARTICULO SEGUNDO.- La compañía se dedicará a la importación, exportación, distribución, comercialización, promoción y venta al por mayor y menor de toda clase de artefactos, artículos electrodomésticos, electrónicos y eléctricos, sean estos para la rama del hogar, para las industrias, para el sector de sistemas informáticos y para el sector agrícola en general, así como motocicletas en todos sus tipos lineales, mototaxis, bicicletas; incluyendo sus partes y piezas, pudiendo ejercer labores de representante, distribuidor o subdistribuidor de empresas nacionales o extranjeras, comerciales, industriales o agrícolas; y, la promoción y producción de publicidad comercial y en función de

su objeto se dedicará a la representación, agenciamiento y distribución de todo tipo de marcas nacionales o extranjeras conforme a las leyes ecuatorianas, dedicándose además a la representación de todo tipo de nombres comerciales sean estos nacionales o extranjeros. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la Compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

Asimismo la Junta General Extraordinaria de accionistas acuerda también por unanimidad autorizar a la Gerente General de la Compañía para que otorgue la Escritura Pública respectiva de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social aquí acordados.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión. Firmado) **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- ING. COM. LETICIA MACIAS ZAMBRANO. SECRETARIA DE LA JUNTA.- VICTORIA MARÍA BAQUERIZO SEIFERT. ACCIONISTA.- MARÍA VICTORIA GARCÍA BAQUERIZO. ACCIONISTA.- LA GANGA RCA S. A. ACCIONISTA . ING. COM. LETICIA MACIAS ZAMBRANO . GERENTE .-----**

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 3 de septiembre de 2012


**ING. COM. LETICIA MACIAS DE NOROÑA
SECRETARIA DE LA JUNTA**



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0891448446001

RAZON SOCIAL: ASANTECORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: MACIAS ZAMBRANO LETICIA EULALIA

CONTADOR: RICCIO BORBOR HOLGER ZACARIAS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/05/1998 FEC. CONSTITUCION: 21/05/1998

FEC. INSCRIPCION: 24/06/1998 FECHA DE ACTUALIZACION: 16/12/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: BOLIVAR (AGRARIO) Calle: AYACUCHO Número: 1120 Intersección: PEDRO MONCAYO Edificio: DESCUENTOS Y VENTAJAS Referencia ubicación: FRENTE A MUEBLERIA PALITO Teléfono Trabajo: 042413263

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 014 ABIERTOS: 14

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

ASANTECORP S.A.

Alvarado

RECEPCION DE DOCUMENTOS
DESPACHO DE DOCUMENTOS
RECIBO DE DOCUMENTOS

1143. FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/12/2011 12:50:37



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991448446001
RAZON SOCIAL: ASANTECORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.
NOMBRE COMERCIAL:	DESCUENTOS Y VENTAJAS				21/05/1998
					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: BOLIVAR (SAGRARIO) Calle: AYACUCHO Número: 1120 Intersección: PEDRO MONCAYO Referencia: FRENTE A MUEBLERIA PALITO Edificio: DESCUENTOS Y VENTAJAS Teléfono Trabajo: 042413263

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.
NOMBRE COMERCIAL:	DESCUENTOS Y VENTAJAS			17/08/2004
				FEC. CIERRE:
				FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: MARISCAL SUCRE Número: S/N Intersección: TOACAZO TECNIABRAZA Referencia: FRENTE A LA REVISION DE TRANSITO LA MENA Teléfono Trabajo: 022881501

Nº. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.
NOMBRE COMERCIAL:	QUEMAZON			15/09/2005
				FEC. CIERRE:
				FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: PEDRO MONCAYO Número: S/N Intersección: BRASIL Referencia: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL DEL NIÑO Teléfono Trabajo: 042410910

ASANTECORP S.A.

Alvaro Gomez

INICIO DE CONTRIBUYENTE

RODRIGO JESÚS PIZARRO
DELEGADO: RIC. P.D.G.
Servicio de Rentas Internas
SRI

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010607-13-00001 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/12/2011 12:50:37



...le hace bien al país



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991448446001

RAZON SOCIAL: ASANTECORP S.A.

No. ESTABLECIMIENTO:	004	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	22/03/2006
NOMBRE COMERCIAL:	QUEMAZON			FEC. CIERRE:	
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. FUNDACION DE GUAYAQUIL Número: SOL
Referencia: FRENTE AL MONASTERIO SANTA CLARA Manzana: 2 Teléfono Trabajo: 042596517

No. ESTABLECIMIENTO:	005	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	11/08/2006
NOMBRE COMERCIAL:	DESCUENTOS Y VENTAJAS			FEC. CIERRE:	
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Calle: AV. TSACHILA Número: 430 Intersección: MACHALA Referencia: DIAGONAL A BANCO DEL PICHINCHA Teléfono Trabajo: 02275

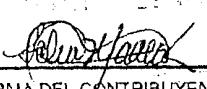
No. ESTABLECIMIENTO:	005	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	11/10/2006
NOMBRE COMERCIAL:	QUEMAZON			FEC. CIERRE:	
				FEC. REINICIO:	

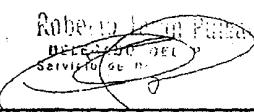
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: 29 AVA. Número: 1422 Intersección: VENEZUELA
Teléfono Trabajo: 042454057


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/12/2011 12:50:37



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991448446001
RAZON SOCIAL: ASANTECORP S.A.

No. ESTABLECIMIENTO:	007	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	10/11/2006
NOMBRE COMERCIAL:	QUEMAZON			FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CAÑAR Cantón: LA TRONCAL Parroquia: LA TRONCAL Calle: AV. 25 DE AGOSTO Número: S/N Intersección: AV. MAYO Referencia: DIAGONAL A BANCO PICHINCHA Teléfono Trabajo: 072421268

No. ESTABLECIMIENTO:	008	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	12/12/2008
NOMBRE COMERCIAL:	DESCUENTOS Y VENTAJAS			FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RÍOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: AV. 7 DE OCTUBRE Número: 1112B-1112 Intersección DECIMA PRIMERA Y DECIMA SEGUND Referencia: DIAGONAL A PLASTIGAMA Teléfono Trabajo: 052756113

No. ESTABLECIMIENTO:	009	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	08/03/2008
NOMBRE COMERCIAL:	DESCUENTOS Y VENTAJAS			FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: DAULE Calle: VICENTE PIEDRAHITA Número: 431 Intersección: COLON Y GUAYAQUIL Referencia: DIAGONAL A ALMACEN LA GANGA Teléfono Trabajo: 052756113

ASANTECORP S.A.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Roberto Leonel Pineda
DEPARTAMENTO DE RENTA
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/12/2011 12:50:38



...le hace bien al país!



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991448446001

RAZON SOCIAL: ASANTECORP S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 010 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 26/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: DESCUENTOS Y VENTAJAS FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLAO Calle: LIZARDÓ RUIZ Número: 0E5-155 Intersección: JOSE MARIA GUERRERO Referencia: DIAGONAL A PARQUE CENTRAL Teléfono Trabajo: 042537614

No. ESTABLECIMIENTO: 011 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 13/05/2008

NOMBRE COMERCIAL: DESCUENTOS Y VENTAJAS FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: EL TRIUNFO Parroquia: EL TRIUNFO Calle: AV. 8 DE ABRIL Número: S/N Intersección: JAIME ROLDOS Referencia: DIAGONAL A ASADERO DE POLLOS BARCELONA Oficina: LOCAL 814 Teléfono Trabajo: 042011182

No. ESTABLECIMIENTO: 012 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 13/05/2008

NOMBRE COMERCIAL: DESCUENTOS Y VENTAJAS FEC. CIERRE:

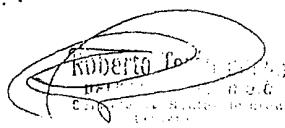
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: IBARRA Calle: AV. PEREZ GUERRERO Número: 744 Intersección: OLMEI SANCHEZ CIFUENTES Referencia: DIAGONAL A ARTEFACTA Teléfono Trabajo: 042682582


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/12/2011 12:50:38



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991448446001
RAZON SOCIAL: ASANTECORP S.A.

NO. ESTABLECIMIENTO:	013	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	12/08/2009
NOMBRE COMERCIAL:	DESCUENTOS Y VENTAJAS			FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR				

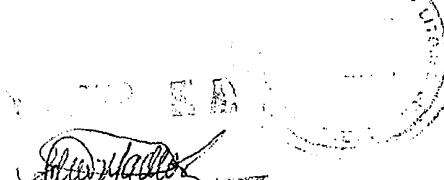
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Calle: AV. AMAZONAS Número: 342 Intersección: 11 DE NOVIEMBRE Referencia: DIAGONAL A ALMACENES LA GANGA Teléfono Trabajo: 022316883

NO. ESTABLECIMIENTO:	014	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	12/08/2009
NOMBRE COMERCIAL:	DESCUENTOS Y VENTAJAS			FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	VENTA AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR				

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 6/N Intersección: CALLE 19 AVA. Referencia: FRENTE AL BANCO DE GUAYAQUIL Oficina: LOCAL 626 Teléfono Trabajo: 042784938


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Roberto J. Pizarro
DELEGADO DEL R.D.C.
Sociedad Anónima

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/12/2011 12:50:38

Guayaquil, 2 de Julio de 2.008

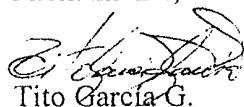
Ing.
LETICIA E. MACIAS ZAMBRANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía “**ASANTECORP S.A.**”, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**. En el ejercicio de su cargo, ejercerá las atribuciones constantes en el estatuto social, entre las que se incluye la de representante legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.

La compañía **ASANTECORP S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Interina Décima del Cantón Guayaquil, Ab. María Pía Yannuzzellí Puga, el seis de Mayo de 1.998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de Mayo de 1.998.

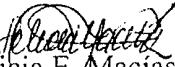
Atentamente,


Tito García G.

Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **ASANTECORP S.A.**

Guayaquil, Julio 2 de 2.008


Ing. Leticia E. Macías Zambrano
C. C. # 130229960-5
Dirección: CALLE Villamil # 307
Nacionalidad Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 35.076
FECHA DE REPERTORIO: 08/jul/2008
HORA DE REPERTORIO: 09:21

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Julio del dos mil ocho queda inscrito el
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ASANTECORP**
S.A., a favor de **LETICIA EULALIA MACIAS ZAMBRANO**, a foja
80.148, Registro Mercantil número **14.195**.

ORDEN: 35076



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

14.195



1 ecuatorianas, dedicándose además a la representación de
2 todo tipo de nombres comerciales sean estos nacionales o
3 extranjeros. Para cumplir con el objeto social descrito en
4 el presente Estatuto Social, la Compañía podrá ejecutar
5 actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que
6 tengan relación con el mismo. **CLAUSULA CUARTA:** En
7 consecuencia la señora Ingeniera Comercial LETICIA MACIAS
8 ZAMBRANO, en su calidad de Gerente General de la Compañía
9 **ASANTECORP S. A.**, declara que ha sido reformado el artículo
10 segundo del Estatuto Social de la Compañía. Todos los accionistas
11 de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana. **CLAUSULA**
12 **QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.** La señora Ingeniera
13 Comercial LETICIA MACIAS ZAMBRANO, en su calidad de Gerente
14 General de la Compañía **ASANTECORP S. A.**, declara bajo
15 juramento que: 1) La compañía no es contratista de obra pública con
16 el Estado Ecuatoriano y 2) Que la Reforma del Estatuto Social que
17 motiva la suscripción de la presente escritura se realiza acorde a lo
18 dispuesto por el Acta de Junta General de Accionistas celebrada el
19 día tres de septiembre de dos mil doce, dando cumplimiento a lo
20 establecido en el Artículo undécimo del reglamento al que se
21 someten las compañías sujetas al control total o parcial de la
22 Superintendencia de Compañías. Agregue usted Señor Notario, las
23 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta Escritura
24 Pública. (firmado) Illegible **ABOGADO PEDRO ROBERT ALARCON**
25 **ALBAN**. Registro número nueve mil seiscientos cincuenta y tres.
26 Hasta aquí la minuta que el compareciente la aprueba y Yo el
27 Notario la elevo a escritura pública para que surta su efecto legal
28 consiguiente. Leída que le fue a la compareciente esta escritura

1 íntegramente por mí, el Notario dicho otorgante se afirma, se ratifica
2 y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-
3

4 **ASANTECORP S. A.**
5 **RUC. 0991448446001**

6

7

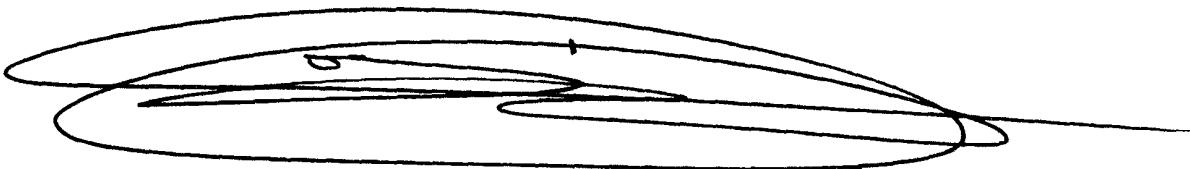
8

9 
10 **LETICIA MACÍAS DE NOROÑA**
11 **C.C. 1302299605**
12 **C.V. 165-0008**
13 **GERENTE GENERAL**

14

15

16


EL NOTARIO

17

18

19

20

SE OTORGÓ ANTE MÍ, en fe de ello, confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, el
mismo que firmo, rubro y sello en Guayaquil, a los diecinueve días del mes
de septiembre del año dos mil doce.-

21

22

23

24

25

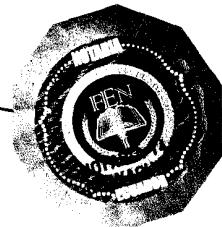
26

27

28



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



RA-



ZÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LETRA A) DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN Nº SC-IJ-DJC-G-12-0006582, DICTADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2012, POR EL ABOGADO VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, SE TOMÓ NOTA DE LA APROBACIÓN AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ASANTECORP S. A., OTORGADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012, ANTE EL INFRASCRITO DOCTOR JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA, NOTARIO INTERINO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.- GUAYAQUIL, 31 DE OCTUBRE DE 2012.-

A large, handwritten signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "J. ENRIQUE GONZAGA TAMA" and "NOTARIO INTERINO".

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.421

FECHA DE REPERTORIO:12/nov/2012

HORA DE REPERTORIO:09:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Noviembre del dos mil doce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.G.12.0006582, dictada el **30 de octubre del 2012**, por el **Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES**, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **ASANTECORP S.A.**, de fojas **131.508 a 131.527**, Registro Mercantil número **20.555**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 60421




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 14 de noviembre de 2012

\$ 22,50

REVISADO POR: 

Nº 402818

IMP. IGM. ec

